



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5800, San Salvador, viernes 01 de noviembre de 2019.					ORDEN No.:	OC/LG/0601/0028B/2019		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
HIDROTECNIA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.					0614-180899-107-6			
LÍNEA:				0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PREGO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
					SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ARTICULOS PARA MANTENIMIENTO DE PISCINA CON EL SIGUIENTE DETALLE:			
1	31210000	54107	54	CUBETA	* TRICLORO AL 90% GRANULADO DE 55 LIBRAS CADA UNA	AQUACHLOR/ GAUTEMALA	\$ 127.12	\$ 6,864.40
2	31210000	54107	408	GALÓN	* ACIDO MURIÁTICO NEUTRO PH, PARA DISMINUIR LA CONCENTRACIÓN DE PH Y ALCALIDAD DEL AGUA PARA PISCINAS	AQUACHLOR/ GAUTEMALA	\$ 6.11	\$ 2,492.88
3	31210000	54107	42	CUBETA	* HIPOCLORITO DE CALCIO 70% DE 100 LIBRAS DESINFECTANTE DEL AGUA PARA PISCINA EN CONCENTRACIÓN DEL 70%	AQUACHLOR/ GAUTEMALA	\$ 125.00	\$ 5,250.00
4	31210000	54107	346	GALÓN	* ALGUICIDA PARA PREVENIR EL CRECIMIENTO DE HALGAS Y HONGOS EN PISCINA	AQUACHLOR/ GAUTEMALA	\$ 16.78	\$ 5,805.88
5	31210000	54107	384	GALÓN	* CLARIFICANTE DE AGUA, LIMPIADOR DE SUPERFICIE PISCINAS	AQUACHLOR/ GAUTEMALA	\$ 15.00	\$ 5,760.00
6	39110000	54119	6	UNIDAD	* TUBO TELESCÓPICO DE 12-24 PIES DE LARGO APROXIMADAMENTE CON EXTENSIÓN PARA CANASTA	PENTAIR/ CHINA	\$ 91.58	\$ 549.48
7	39110000	54119	10	UNIDAD	* CANASTA RECOGE HOJAS BOLSA	PENTAIR/ CHINA	\$ 5.78	\$ 57.80
8	39110000	54119	12	UNIDAD	* TEST KIT MEDICIÓN DE PH-CLORO	PENTAIR/ CHINA	\$ 14.41	\$ 172.92
9	13100000	54106	8	UNIDAD	* MANGUERA PARA PISCINA CON MEDIDAS DE 1 1/2 PULGADAS DE DIAMETRO Y 50 PIES DE LARGO	PENTAIR/ CHINA	\$ 84.07	\$ 672.56
10	27110000	54118	8	UNIDAD	* ASPIRADORA PARA LIMPIAR FONDO DE LA PISCINA DE 14 PULGADAS DE LARGO X 6 3/4 PULGADAS DE ANCHO	PENTAIR/ CHINA	\$ 19.72	\$ 157.76
					GARANTÍA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA			
					CONTACTO: NAHUN MUÑOZ AL TELÉFONO: 2254-1314 Ó AL CORREO: nmuñoz@injuve.gob.sv			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	27,783.68

MONTO TOTAL EN LETRAS: VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES 68/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA TRATAMIENTO DE AGUAS DE PISCINA, HABILITADAS EN LOS CENTROS JUVENILES DE LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS DE: BERLÍN, SAN MIGUEL, USulután, MORAZÁN, SONSONATE Y AHUACHAPÁN; LAS CUALES SON UTILIZADAS POR JÓVENES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0601/0037/2019 (02-10-2019)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)B/0028B/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: CENTRO JUVENIL DE LA COLONIA SANTA LUCIA PASAJE "E" CALLE # 2 ILOPANGO, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-3, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DESIGNADO APN (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN		HECHO POR: JRM

